

OBJETIVO GENERAL: fomentar actitudes, nuevos comportamientos, normas y valores sociales en las familias, en las empresas, en la administración pública local y en la población medinenses en general, dando valor a nuestro tiempo, con el fin de conseguir un mayor equilibrio de la vida personal, familiar y laboral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promocionar valores de equidad y corresponsabilidad en las tareas y atenciones familiares, mediante la educación y la sensibilización
- Potenciar la introducción de medidas de conciliación, flexibilización y reordenación de las jornadas laborales en las empresas, con el fin de facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de sus trabajadores/as
- Introducir medidas y buenas prácticas de conciliación de la vida familiar, personal y laboral en las políticas activas de empleo de nuestra zona rural.
- Mejorar y fomentar las medidas de conciliación de la vida familiar y laboral en la administración local